

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura	Expresión Corporal y Danza
Módulo	Fundamentos y manifestaciones de la motricidad humana
Área Departamental	Ciencias Sociales y de la Salud
Semestre	Primer semestre
Créditos totales	6
Curso	3º
Carácter	Obligatoria
Lengua de impartición	Castellano

Modelo de docencia:	Tipo C1
a. Enseñanzas Básicas (EB):	50 % (22.5 horas)
b. Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD):	50 % (22.5 horas)
c. Actividades Dirigidas (AD)	

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre	Prof. Dra. D ^a . Aude Naef
Centro	Centro Universitario San Isidoro
Áreas Departamentales	Ciencias Sociales y de la Salud
E-mail	anaef@centrosanisidoro.es

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Objetivos de la Asignatura

La asignatura de "Expresión Corporal y Danza" se desarrolla en el primer cuatrimestre en 3º curso en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y persigue los siguientes objetivos:

- Establecer pautas dinámicas y de participación para la enseñanza de la Expresión Corporal.
- Organizar y llevar a cabo actividades cooperativas para el desarrollo de los contenidos de las actividades expresivas y de la danza.
- Realizar prácticas para el aprendizaje básico de las tendencias de la Expresión Corporal y la danza, con especial énfasis en los aspectos concernientes a la estructuración de las sesiones.
- Proponer y realizar prácticas de juegos y pautas metodológicas enfocadas a la Expresión Corporal y la danza.
- Desarrollar la sensibilidad perceptiva en situaciones no habituales.
- Desarrollar actividades con y sin soporte musical dentro de la especificidad de las actividades de Expresión Corporal y danza.

3.2. Aportaciones al plan formativo

El individuo se desenvuelve en un medio, el cual ofrece un amplio abanico de posibilidades y situaciones (a tres niveles: motriz, afectivo y cognitivo), por lo que el individuo debe ser capaz de, según Leguet (1985): obrar, crear, mostrar, evaluar, ayudar y organizar, al mismo tiempo que indaga e imagina. El ámbito de la Expresión Corporal y la Danza es propicio para que el alumno/a en su periodo de formación, realice y experimente a través de actividades lúdicas, colaborando a la relación humana y a su vez en la consecución de los objetivos propuestos. Resulta atrayente y motivadora esta materia para muchos, además de ofrecer un tipo de trabajo que les facilite los hábitos de colaboración, responsabilidad. El desarrollo de los contenidos de la Educación Física, a través de la Expresión Corporal y la Danza proporciona una buena alternativa, para la consecución de los objetivos, que se pretenden, aumentando así las capacidades exigidas por currículum en globalidad.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Manejo de ordenador, plataforma virtual, y programas básicos como Word o Power Point

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se corresponde con el módulo II: Fundamentos y manifestaciones de la motricidad humana. En este módulo los estudiantes abordarán el estudio de las manifestaciones de la motricidad humana, conociendo y comprendiendo los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad, la importancia del juego motor, la expresión corporal y la danza o las actividades físicas y deportivas en el medio natural. Además, completarán su formación con el conocimiento y comprensión de doce modalidades deportivas.

Al finalizar esta asignatura el alumno será capaz de:

- Conocer e iniciar al alumno/a en el estudio de las diferentes tendencias de la aplicación de la Expresión Corporal y danza.
- Descifrar y trabajar las diferentes estructuras que configuran las actividades en Expresión Corporal y danza.
- Conocer los diferentes modelos técnicos básicos en relación a danza y sus diferentes tipos
- Conocer los diferentes modelos técnicos básicos en relación a danza y sus diferentes tipos.
- Conocer metodología para aplicar y desarrollar expresión corporal con un grupo.
- Conocer y manejar las diferentes herramientas que configuran las actividades de Expresión Corporal y danza.
- Proponer y desarrollar una metodología activa de la enseñanza de la Expresión Corporal y la danza.
- Tener una actitud positiva hacia los contenidos que se trabajan en la asignatura
- Adquirir una actitud crítica y uso de la investigación científica-práctica en la adquisición de conocimientos.
- Dotar al alumno de un bagaje cultural para comprender la materia en el ámbito de la actividad física y el deporte.
- Motivar al alumno hacia el aprendizaje de la Expresión corporal y la danza para transmitir esa misma motivación a sus alumnos/as.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN CORPORAL

- 1.1.- Concepto de Expresión Corporal.
- 1.2.- La Expresión Corporal en la historia.
- 1.3.- La Expresión Corporal en el Diseño Curricular de Secundaria y Bachillerato.
- 1.4.- Autores que han estudiado la Expresión Corporal.

TEMA 2.- METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

- 2.1.- Estructura de la sesión de Expresión Corporal.
- 2.2.- La Expresión Corporal y el rol docente.
- 2.3.- Técnicas básicas de Expresión Corporal.

- 2.4.- Método, técnicas y procedimientos.
- 2.4.1.- Técnicas: - Sensopercepción - Improvisación - Composición - Procedimientos Generales
- 2.4.2.- Metodología en la Expresión Corporal.
- 2.4.3.- El arte de las Consignas.
- 2.5.- Cómo evaluar la Expresión Corporal.
- 2.6.- Recursos didácticos: - La voz del docente - La música - La luz - Los objetos auxiliares - El apoyo en las artes: la Plástica, la Literatura - La sala y sus implementos
- 2.7.- Planificación y Proyectos. El Centro de interés.

TEMA 3.- LOS CONTENIDOS EN LA EXPRESIÓN CORPORAL.

- 3.1.- Aspectos generales de los contenidos
- 3.2.- AREA DE CUERPO Y EL MOVIMIENTO
 - 3.2.1.- Sensopercepción
 - 3.2.2.- Sentidos
 - 3.2.3.- Estructura osteo-articular y muscular.
 - 3.2.4.- Espacio
 - 3.2.5.- Tiempo
 - 3.2.6.- Calidades de movimiento. Energía.
 - 3.2.7.- Corporización de los elemento de la música.
- 3.3.- AREA DE LA COMUNICACIÓN
 - 3.3.1.- Elementos el proceso de comunicación.
 - 3.3.2.- Niveles de la comunicación
 - 3.3.3.- Componentes y principios de la interacción cara a cara.
 - 3.3.4.- Clasificación de la comunicación no verbal.
 - 3.3.5.- Territorialidad y espacio personal.
 - 3.3.6.- Las expresiones faciales.
 - 3.3.7.- La mirada.
 - 3.3.8.- Gestos y posturas corporales.
 - 3.3.9.- El canal químico de comunicación.

3.4.- AREA DE LA CREATIVIDAD

- 3.4.1.- Proceso de creación en el arte. Etapas
- 3.4.2.- Producción y reproducción de imágenes
- 3.4.3.-Volviendo a las clases de Expresión Corporal

TEMA 4: ACTIVIDADES CORPORALES DE EXPRESIVIDAD NATURAL Y ARTÍSTICA

- 4.1.- La dramatización como proceso.
- 4.2.- Match de improvisación.
- 4.3.- El clown.
- 4.4.- Otros recursos didácticos: sombras chinescas corporales, sábanas, máscaras, juegos motores.

TEMA 5: Aplicaciones de la Expresión Corporal en distintos ámbitos profesionales.

- 5.1.- Empresas
- 5.2.-Gimnasios
- 5.3.- Extraescolares
- 5.4.- Centro de adultos
- 5.5.- Centros deportivos

BLOQUE II: DANZA

TEMA 6: LA DANZA

- 6.1.- Contextualización.
- 6.2.- Objetivos y contenidos.
- 6.3.- Esquema de clase.
- 6.4.- Metodología de trabajo.
- 6.5.- Didáctica de aplicación.

TEMA 7: HISTORIA DE LA DANZA.

7.1.- La prehistoria. Egipto. Fenicios. Grecia. Roma. Mundo árabe. Edad Media. Renacimiento.

7.2.- El ballet clásico

7.3.- La danza contemporánea

7.4.- El Jazz y el gim-jazz

7.5.- La danza contact

TEMA 8: LA DANZA MODERNAS Y DANZAS CREATIVAS

8.1.- El ritmo (lenguaje de la música)

8.2.- La composición coreográfica.

8.3.- Ritmos latinos

8.4.- Danzas de presentación y del mundo

8.5.- Danzas urbanas

8.6.- Swing ... otras danzas

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. Bibliografía Básica

- Pérez, R. García, I. Calvo, A. (2010). Me muevo con la expresión corporal. Sevilla MAD S.L.
- Castañer, M. (2000). Expresión Corporal y Danza. Barcelona: Inde
- Calvo, A. García, I. Pérez, R y León, J. (2011) EBOOK. Actividades físicas con soporte musical. Madrid. Ediciones Digital.
- Pérez-Ordás, R.; Haro, M. y Fuentes, A. (2009). Teatrea e improvisalo: el teatro, la improvisacion, el teatro de sombras y luces negras en la expresión corporal educativa y recreativa. Editorial: MAD, Sevilla.
- Pérez-Ordás, R.; Haro, M. y Fuentes, A. (2009). Mimateclown: el mimo y el clown en la expresión corporal educativa y recreativa. Editorial: MAD, Sevilla.

7. COMPETENCIAS

2.1. Competencias Básicas y Generales

CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG7 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.

CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.

CG10 - Conocer y aplicar la legislación vigente en relación con los postulados de los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad (deporte adaptado), así como los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2.2. Competencias Transversales

No existen datos

2.3. Competencias Específicas

No existen datos

8. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Enseñanzas Básicas: Enseñanzas Básicas: se imparte sobre un grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc	22.5	50%
Enseñanzas Prácticas y de desarrollo: Su contenido versa sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.	22.5	50%
Tutorías especializadas	105	0
Trabajo personal autónomo		0
Otras actividades		0

En la Universidad Pablo de Olavide se entiende, de acuerdo con las restantes universidades andaluzas, que en el ECTS la carga de trabajo del estudiante se distribuye de la siguiente forma:

- 1 crédito 25 horas de trabajo del estudiante (6 créditos:150 horas).
- Trabajo presencial: trabajo coincidente del profesor y del estudiante: 30% (6 créditos: 45 horas).
- Trabajo particular del estudiante: 60% (6 créditos: 90horas).
- Evaluación: 10% (6 créditos: 15 horas).

9. METODOLOGÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Clases magistrales y, especialmente, clases expositiva-participativas

Fundamentalmente, estas clases reunirán las características de una clase expositiva-participativa, la cual puede ser asimilada a una clase magistral pero

con la participación activa del alumno. El desarrollo expositivo de la información reunirá estos requisitos: uso de organizadores previos o información general, uso de cuadros sinópticos, realización de preguntas temáticas previas a la exposición, hacer repasos y conexiones con temas anteriores, familiarización con los conceptos nuevos, presentación de los objetivos a conseguir con el tema. Se procurará que el alumno llegue a las definiciones y conceptos a través de la vía del descubrimiento, se establecerán debates o discusiones breves al hilo de la exposición y se harán aclaraciones de manera permanente volviendo a los contenidos ya expuestos con anterioridad para conseguir una mayor integración y globalización de los contenidos. En algunos casos los alumnos tendrán en su poder el material que se va a tratar en clase antes de que éste se exponga, lo cual consideramos un potente recurso didáctico para que el alumno se formule cuestiones previas y aumente su motivación y atención en clase. Entendemos que a través de las clases participativas se profundizan y consolidan las exposiciones teóricas, especialmente aquellas con un alto nivel de abstracción y, en consecuencia, se contribuye a obtener los objetivos del tema.

El estudio independiente

El alumno realizará un trabajo independiente que le será asignado por el profesor, ya sea oralmente o por escrito, para realizar en casa o en clase. Su esencia reside en reconocer que el alumno por sí mismo, y no a través del profesor, puede aprender contenidos sin que éstos estén especialmente estructurados. Este tipo de actividad se centrará en el estudio de un aspecto del tema o la solución a una serie de preguntas que han de resolver y exponer en clase y que serán debatidas por profesores y alumnos.

Los debates

Se utilizarán con resultados óptimos como complemento de la lección expositiva o de la demostración práctica, especialmente en el tratamiento de algunos temas que se prestan a cierta controversia y a muy diferentes valoraciones. Para el profesor esta técnica resulta importante, en la medida en que le permite un conocimiento del estado de comprensión y trabajo intelectual de los alumnos, así como de sus actitudes hacia la temática de la disciplina. Se plantea porque esta técnica incide en la claridad de los esquemas mentales, estimula el pensamiento crítico y científico y es una técnica provechosa de desarrollo cognitivo. Un aspecto importante de esta técnica es que puede generar hábitos útiles para la presentación de trabajos en talleres y seminarios especializados y otras actividades muy frecuentes en el intercambio de información entre profesionales.

Proyectos de investigación

Esta actividad es de las más fructíferas que pueda realizar un alumno en una enseñanza de tipo universitario. Este tipo de actividad permite, en muchos casos por primera vez en la vida escolar y profesional de los alumnos, comprobar que efectivamente, lo que se explica teóricamente y lo que dicen algunas publicaciones científicas es cierto o puede que haya que entenderlo con matices, porque según las circunstancias, por ejemplo, las características de los sujetos, los efectos son muy diferentes a los que se podría esperar. Este tipo de actividad da lugar a una rica relación profesor- alumno, cuando se entabla el debate sobre los resultados y las interpretaciones. El alumno se da cuenta de que la realidad no es exactamente igual a la teoría y que se hace necesario ser crítico y saber

analizar los protocolos de investigación y las teorías vigentes. Esta actividad también cubre la función de lo que se denomina seminarios. Ante un tema ya trabajado, como es el caso del proyecto de investigación, es como es efectivo un seminario. En estas circunstancias es cuando se puede profundizar en el tema, porque todos lo han trabajado anteriormente. También es una buena oportunidad para que los alumnos trabajen en equipo. Este trabajo en grupo no sólo es inevitable, sino que se fomenta, aunque cada alumno debe equivocarse por su cuenta al redactar de manera autónoma el trabajo.

Las tutorías

Las tutorías permiten prolongar la formación no de una manera individual (ante un solo alumno), sino individualizada o personalizada (adaptada a las necesidades del alumno). La tutoría tiene un objetivo propio que es ayudar al alumno de manera personal a resolver las dudas propias del contenido del curso, pero también para orientar sobre otras cuestiones académicas más generales relacionadas con la elección de itinerarios en la carrera, la selección de bibliografía, la orientación en los trabajos personales de clase o de las actividades profesionales, y uno muy típico como es la revisión de exámenes, situación que se deberá aprovechar para orientar sobre la forma de estudiar y para dar una realimentación importante.

Las clases prácticas

La realización de prácticas constituye una parte esencial, debido a la orientación a habilidades y competencias profesionales que se asume en el Plan de Estudios. En las clases prácticas se aplicará la información presentada en las clases teóricas y en éstas se reflexiona sobre los aprendizajes realizados en las prácticas, de manera que los criterios aportados por la fundamentación teórica orientan la acción en la práctica, y la experiencia adquirida en la práctica matiza, algunos de los criterios aprendidos en la teoría. Por tanto, en ambas situaciones de aprendizaje se obtiene, analiza, interpreta, sintetiza y contrasta información, completándose los conocimientos mutuamente tratando de establecer un puente entre la teoría y la práctica. En la mayoría de los casos, el tema objeto de práctica se habrá tratado previamente en las clases teóricas, pero también es posible que la práctica se adelante a la explicación teórica. Si se une la experiencia vivida en la práctica a las orientaciones que da el profesor sobre la aplicabilidad y las consecuencias de toda la casuística que se da en las distintas situaciones estudiadas, el alumno puede terminar con una orientación bastante completa sobre lo que podría hacer cuando se encuentre ante una situación real. Cada práctica tendrá sus objetivos propios, que estarán de acuerdo con el contenido concreto que se vaya a trabajar en la práctica. El profesor hará la presentación de la práctica y del material que se vaya a utilizar, describiendo sus características básicas y las aplicaciones que pueda tener. En algún caso se podrá entregar un material escrito que contenga la fundamentación teórica de la práctica, las actividades a realizar en clase y las actividades que deberá realizar el alumno con los datos que se deriven de la práctica, que en algunos casos se convierten en trabajos que deben entregar para evaluar.

Material didáctico y recursos

Los recursos didácticos son mediadores externos que permiten apoyar las actividades en orden al logro de los objetivos. Entendemos por recurso didáctico cualquier medio, persona, material, procedimiento que se utilice en el proceso de

enseñanza-aprendizaje con el fin de facilitar el aprendizaje del alumno.

Los recursos humanos se basan en la relación profesor-alumno de manera directa en actividades de grupo, tutorías, debates, que deberán constituir un elemento fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los recursos impresos hacen referencia a todo el material escrito en forma de libro, artículos, guías de trabajo y orientaciones para el estudio. Según los casos, se aportará material escrito y material visual sobre los contenidos que se impartirán en clase. Periódicamente se podrá proporcionar al alumno información adicional escrita en forma de artículo científico o cualquier otro texto que se considere apropiado en relación con el contenido del curso. Este material, que en algunos casos estará escrito en inglés, servirá para completar los conocimientos, para discutir el contenido del mismo y para analizar la metodología utilizada en la realización del trabajo presentado. Lo habitual es que se incorporen artículos que se publiquen durante el curso y que realmente sean significativos para los objetivos de cada asignatura.

Los recursos audiovisuales son esencialmente materiales de carácter informativo y tecnológico. El objetivo de la utilización de estos materiales será centrar la atención de los alumnos, posibilitar y establecer asociaciones y combinaciones de ideas, conocimientos e imágenes y ayudar a mejorar la claridad del mensaje.

Aula virtual. El desarrollo de Internet en los últimos años hace posible un nuevo planteamiento de la docencia y de la investigación ya que las universidades digitales o virtuales dan pie a la posibilidad de una enseñanza no presencial. A partir de ella se puede acceder a material multimedia, bibliotecas, correo electrónico, consulta de calificaciones o de expedientes. En este sentido, nuestro planteamiento es utilizar el aula virtual ya existente en la Universidad de forma que pongamos a disposición de los alumnos aplicaciones multimedia como recurso complementario a la tarea del profesor. De esta forma pueden coexistir la formación presencial y la formación a distancia. Aunque la presencia del profesor y el contacto profesor-alumno no puede ser sustituido por este recurso, será útil para lograr diversos objetivos, como personalizar la formación haciendo que sea el propio alumno quien imponga el ritmo, permitir utilizar estrategias de motivación, hacer posible la corrección automática de pruebas de autoevaluación con lo cual puede hacerse un seguimiento más frecuente de la evolución del alumno, posibilitar una disponibilidad rápida de los contenidos, utilizar el material docente de otras universidades, actualizar la documentación (libros, apuntes, direcciones interesantes de revistas de divulgación, artículos...) y como sistema de experimentación (laboratorio virtual). Debemos distinguir, no obstante, entre la utilización de la red como sistema de distribución de información y la web como sistema de formación. Cada uno de estos enfoques implicará que utilicemos el aula virtual con unas características diferentes, tanto en lo que respecta al diseño como a la estructuración del material. Las actividades a desarrollar por los estudiantes podrán ser de diversa índole, como por ejemplo: realizar proyectos de trabajo, visitar a sitios web, análisis y reflexión de la información presentada, realización de los ejemplos presentados, análisis de imágenes, estudio de casos, resolución de problemas, lecturas de documentos...

El material de laboratorio se adaptará a las necesidades de cada materia y asignatura y a las disponibilidades presupuestarias. Se pondrá especial énfasis

en que la utilización del material sirva para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando la importancia que tenga en cada caso para el mejor desarrollo del conocimiento y poniendo de relieve los aspectos positivos y las deficiencias que puedan presentar en relación con la fiabilidad y validez de los mismos. La utilización de los mismos por parte de los alumnos será un objetivo permanente, que se tratará de lograr en la medida de lo posible, ya que en algunos casos habrá limitaciones según las características del material.

10. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará de acuerdo con la “Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide”.

La evaluación en la convocatoria ordinaria de curso se regirá por el principio de evaluación continua. La convocatoria ordinaria de recuperación de curso y la convocatoria extraordinaria se evaluarán mediante prueba única.

El sistema de evaluación continua será considerado como preferente, de modo que se garantice al estudiante la posibilidad de adquirir las competencias y conocimientos de un modo progresivo y secuenciado.

Se entiende por evaluación continua, aquel conjunto de pruebas y actividades de evaluación realizadas a lo largo del periodo formativo y que permite valorar el progreso del estudiante a lo largo del mismo. Podrá consistir en la realización de supuestos prácticos, trabajos, proyectos o prácticas de laboratorio o de campo, prácticas de informática, la realización de exámenes, la participación en seminarios, exposiciones o cualquier otro tipo de prueba apta para valorar el progreso y adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante.

La evaluación en las diferentes convocatorias se realizará de la siguiente forma:

• **Convocatoria ordinaria de curso.**

- a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua.
- b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 50% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo.
- c) La prueba de evaluación final (examen), representa el 50% de la calificación final de la asignatura.
- d) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ambas notas. En todo caso, se exige que el alumno apruebe tanto la prueba de evaluación final como las actividades de evaluación continua para superar la asignatura.

· **Convocatoria ordinaria de recuperación de curso.**

- a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación (examen) de la convocatoria de recuperación de curso.
- b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua, o no superaron las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente.
- c) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100 % de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.
- d) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.

No obstante lo establecido en los apartados b y c, se exceptúan del sistema de evaluación de prueba única aquellas asignaturas cuyo elevado grado de experimentalidad no permitan, por el elevado coste económico o la complejidad del procedimiento, evaluar al estudiante por este sistema.

· **Convocatoria extraordinaria.**

Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
Examen o prueba objetiva de carácter teórico práctico escrita u oral.	50%

<p>Evaluación de las actividades formativas realizadas por el alumno durante el periodo de impartición de la materia. Trabajos o proyectos, individuales o en grupo, participación del alumno en las enseñanzas básicas, enseñanzas prácticas y de desarrollo, lecturas, cuadernos de prácticas, exposiciones, pruebas y presentaciones.</p>	<p>50%</p>
--	------------